

ASAMBLEA GENERAL

Partido Republicano Radical de Cartagena

Se convoca a todos los afiliados al Partido Radical de Cartagena y su término municipal a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, (calle Honda, 24) el próximo domingo, día 12, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 10 y media en segunda.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Relación de nuevos afiliados.
- 3.º Situación económica. — Labor de la Junta Administrativa.
- 4.º Labor política del Comité y la Juventud.
- 5.º Proposiciones del Comité sobre elecciones.
- 6.º Elección de cargo vacante en el Comité.

Cartagena 8 Febrero 1933.

El Presidente,
Angel Rizo

El Secretario
José Gil de Pareja

aparato del Estado. Pero es que así estaban también detrás de la monarquía cuando ella se producía en forma constitucional y parlamentaria, así estaban también detrás, de la monarquía cuando asumió la forma de dictadura. Pues qué, ¿no eran representantes de órganos del Estado los que la víspera de la proclamación de la República, el día 13 de abril, corrían a la muchedumbre, disparaban contra ella, hacían bajas, las últimas de la monarquía, las que con su sangre alumbraron, como todo nacimiento, el nacimiento de la propia República? De esos apoyos no puede nadie enorgullecerse. Es gente adicta a los Gobiernos; esas lealtades son obligadas; figuran a disposición de todo el que ejerce el mando por razón de la función misma; pero ello no basta. Los Gobiernos han de cuidar con algo más que con el respeto popular. Han de vivir de la buena voluntad; han de tener en la calle calor popular, han de desfilar por las calles, no presurosos como perseguidos, sino serenamente como hombres que cumpliendo con su deber saben que antipáticamente merecen el respeto de sus conciudadanos.

Los Radicales y el 11 de Febrero

Conferencia de D. José Rodríguez Cánovas

EL PROXIMO SABADO, DIA 11, A LAS SIETE Y MEDIA DE SU TARDE, SE CELEBRARA UN ACTO EN EL CIRCULO RADICAL PARA CONMEMORAR LA PROCLAMACION DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA.

PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA NUESTRO DIRECTOR D. JOSE RODRIGUEZ CANOVAS, QUE DISERTARA SOBRE EL TEMA "BLASCO IBAÑEZ Y LA REPUBLICA".

TAMBIEN TOMARA PARTE EN EL ACTO EL DIPUTADO DEL PARTIDO D. ANGEL RIZO.

Una teoría pseudo constitucional

El señor Martínez Barrio ha contestado en su discurso del mitin del Teatro Victoria a aquella teoría pseudo constitucional que desde el primer momento de su mando en el Gobierno, con asombro de la democracia, ha defendido el señor Azaña, y que fue uno de los argumentos esgrimidos por aquel al intentar sustraerse a la realidad de las afirmaciones del Jefe radical cuando recordaba a los que debieron y no quisieron entenderlo que el poder se ejerce no con él de hecho que surge de una conquista, sino con el margen de confianza y de adhesión de un pueblo.

El señor Presidente del Consejo, repitió una vez más en la memorable sesión de Cortes del viernes último, que los Gobiernos permanecen en el Poder mientras se dan estos dos condiciones: que cuenten con la confianza del Jefe del Estado y que tengan una mayoría parlamentaria en que apoyarse; y que tanto estas dos condiciones no se pierdan, en tanto el francir del ceño del Presidente de la República no se acuse, o no se desmigaje y desmorone la mayoría parlamentaria, un Gobierno, cualquiera que sea, el suyo, puede seguir al frente de los destinos del país.

Y esa—ha dicho el señor Martínez Barrio—es una teoría pseudo constitucional; es una teoría para uso y disfrute de gobernantes nacidos, criados, desarrollados al calor de las oligarquías monárquicas. No es una teoría aprendida, vivida en el seno de las democracias republicanas. Si con esa teoría constitucional nosotros hubiéramos hecho nuestras propagandas, se nos hubiera vuelto continuamente las espaldas. Hay, al lado del presidente de la República y del Parlamento de la República, otra fuerza, la opinión, el país, el pueblo, de quien, en definitiva, tanto el Presidente de la República como el Parlamento de la República son meros mandatarios, y cuando la voluntad popular se acusa clamorosamente, cuando la voluntad popular dice que ha llegado la hora de poner término a un período de gobierno, los gobernantes bajan la cabeza, obedecen, y con arreglo a aquel dictado, se herano actúan. Y ¿qué quiere el señor Azaña para convencerse de la existencia de esa voluntad popular? ¿Lo que los malos capitanes de navío? ¿Qué se produzca la tempestad y que se hunda el barco para saber que la tempestad se está forjando? La previsión aconseja lo contrario. Cuando en el horizonte empieza a cernirse esa nube que la tempestad anuncia, el que dirige, el que pilotea la nave del Estado tiene la obligación ineludible de atender, más que a la conveniencia de la tripulación en rotunda, a la salvación de la propia nave, cuya custodia a su honor y a su

integridad y a su derecha política se confió.

Porque, ¿qué hay detrás, actualmente, del Gobierno? Detrás del Gobierno está, sin duda alguna, todo el

Las Cédulas y la Justicia

Nada se ha vuelto a decir desde hace algunos días sobre el desfalco ocurrido en la Recaudación de Cédulas personales.

Sabemos que como consecuencia de las denuncias formuladas por los funcionarios de la Diputación Provincial, el Juzgado correspondiente está actuando.

Parace que se dieron órdenes de detención contra el auxiliar Salvador Martínez, autor de las irregularidades administrativas, pero hasta ahora, que nosotros sepamos, no ha sido de tenido.

Sin embargo; mucho más que la detención del culpable, nos interesa que resplandezca la justicia. Si para lograrlo se precisa que el denunciado caiga en poder de la autoridad, excitamos el celo de los agentes encargados de esta misión.

Pero este desagradable caso, tiene para nosotros otro aspecto que no ha sido aún resuelto, y en ello hemos de insistir, dirigiéndonos al Sr. Gobernador civil, al Presidente de la Diputación o a quien proceda.

Ni un día más debieron seguir separados de sus destinos los modestísimos auxiliares de la recaudación de cédulas que fueron despedidos cuando se descubrió el desfalco; entre otras cosas, porque no hay derecho a estar jugando con la honra de estos empleados.

Se está cometiendo con ellos un ver

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana a las 11 se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, terminando a las dos y media de la tarde. El señor Azaña al salir dijo a los periodistas que había informado sobre el proyecto ley de acusación al Presidente de la República, que será leído muy en breve en las Cortes.

También informó del proyecto de Hacienda relativo a la exención al Ayuntamiento de San Sebastián en lo concerniente al Palacio de Miramar.

Dijo que habían sido aprobados varios expedientes de trámite correspondientes a distintos departamentos.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña, si el Consejo se había ocupado de política, contestando el pre

ciado atropello, porque no solo se le despidió contra toda razón, y aún si guen cesantes soportando el injusto criterio de las gentes, sino que además se le adeuda buen número de horas extraordinarias que tienen trabajadas y no se les ha abonado el último mes de sus servicios.

Si estos atropellos los estuviese cometiendo cualquier entidad o industrial particular habrían llovido las denuncias en el Jurado Mixto y los culpables estarían ya poco menos que ajusticiados, aparte de haber pagado a sus dependientes lo que tuvieran de vengado; pero es la Diputación quien los está cometiendo; aunque ello sea más indignante porque las instituciones de la República deben ser las encargadas de dar ejemplo.

Ya señalamos anteriormente como responsable moral de todo al Diputado provincial Sr. Ros, que no sabemos por qué, designó el Gobierno para representar a Cartagena.

Hoy nos vemos obligados nuevamente a censurar su proceder, no solo por lo que hizo, que tanto ha perjudicado a los intereses que está obligado a defender, sino por su actitud pasiva ante los atropellos contra los referidos empleados. Si en el lugar de estos se encontrase el culpable, que tantos pa negricos hizo del Dr. Ros, tal vez las cosas hubieran cambiado.

Estos modernísimos "personajes izquierdistas" son así.

sidente que en Palacio nunca se trata de política.

Se firmó un decreto de Obras Públicas, disolviendo el Consejo de Obras Públicas, creándose el de Caminos y Puertos, dependiente de las respectivas Direcciones y el cual asumirá las funciones que tenía el Consejo de Obras, no solamente en la inspección, sino en las funciones consultivas.

Los asuntos de ferrocarriles pasarán a la competencia del Consejo Superior, a cuya reorganización se procederá inmediatamente.

El proyecto determina la composición de los nuevos consejos que se crean.

Al Consejo no asistió el Ministro de Gobernación señor Casares por continuar enfermo.

RESISTENCIA SUICIDA

El Gobierno presidido por el señor Azaña sigue ofreciendo enorme resistencia a los anhelos de la opinión nacional. Sigue acentuando su sordera ante las voces apremiantes que, en nombre de la paz de la República y de la vida de España, le invitan a que deje el Poder.

Y no son voces monárquicas, que éstas podrían traducir intenciones curvas y ansias de restauraciones imposibles. Esas voces, de tono de protesta unas veces, de dolor las más, son la expresión sincera de los que con indudable afecto aman la República y la Libertad.

Son las voces que cantaron alegría en las jornadas triunfales y elevaron a los cielos un clamor de redención. Son las voces republicanas que un día fueron ahogadas por el plomo monárquico o que escribieron dolores en el pentágono de las rejas carceleras.

Elas dicen al Gobierno que España se desgarrará en luchas sociales sin tregua ni cuartel; que el agro muere a manos de unos hombres que aplican la ley buena con precipitación equivocada; que sentimientos ancestrales y profundos se sienten despreciados y se creen ofendidos; que los sacerdotes de la justicia sufren sobre su conciencia de jueces el peso de una coacción; que el funcionario público que no adula, en su derecho prospera; que el nepotismo de los tiempos malditos sigue triunfando en el desempeño de los cargos elevados; que la autoridad no encuentra la justa medida para merecer los máximos respetos, porque de la blandura excesiva pasa a la represión exagerada; que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos españoles son sucursales desvirtuadas de las Casas del Pueblo; que los pueblecitos rurales son focos de salvaje rencor...

Esas voces dicen reclamation al Gobierno que España no puede continuar así. Que la riqueza nacional desaparece; que desaparecen los sentimientos de nobleza y de hidalguía de los españoles; que va desapareciendo de las almas el amor a la República que un día se saludó con un grito de júbilo cordial...

Es dolorosamente cierto que cada día pierde la República adeptos y gana adversarios. Ya no son las derechas extremas añorando un pasado que no ha de volver. Ya no son las extremas izquierdas propugnando por un ideal de justicia social inmediata.

Ya no son los caciques pueblerinos malhumorados por el golpe rudo a su Gobierno desenfrenado.

Ya no son los elementos clericales, intransigentes con todo lo que abra horizontes a la Libertad.

Ya no es solamente el rico a quien la República, con justicia, obliga a ayudar humanamente al pobre.

Ya no es el humilde que va frus

tedos sus anhelos de redención económica.

Va siendo ya legión imponente, va siendo la totalidad de España la que en una forma u otra, en un tono o en otro tono, va expresando un bien triste desencanto.

Un desencanto que ahora alcanza solamente al Gobierno, pero que pronto superaría a sus hombres para clavar en el corazón de la República los puñales de la indignación.

Nosotros queremos creer en la buena intención que guía los actos de los gobernantes; que si protegen a la U. G. T., por ejemplo, es con el propósito de mejor defender las instituciones; que si el arbitrio ministerial juega al ajedrez con los jueces es porque cree que la justicia será más republicana por ser más justicia; que si suprime de raíz los haberes míseros de la clerecía rural es porque piensa que así cumple el laicismo del Estado con toda austeridad y con todo rigor; que si apura la crueldad con los deportados derechistas y siembra trágicamente la muerte en el hogar en lucha de los sindicalistas revolucionarios, es porque estima que la mejor defensa de un régimen está en el esmeramiento terrible y en la graduación meditada de la crueldad.

Nosotros queremos creer eso, por que seríamos insinceros y desleales si atribuyésemos al Gobierno intenciones de perjudicar un régimen que la soberanía nacional le asignó defender.

Este Gobierno piensa hacer las elecciones municipales en Abril.

Creemos que un democrático deseo anima esa resolución; pero también creemos que una lucha electoral en estas circunstancias podría dar un disgusto serio que, a toda costa, hay que evitar.

Cambie el Gobierno sus características; despréndase de quienes, aún sin quererlo, aglutinan la animadversión del país; dé la sensación plena de austeridad en todos sus actos; clave en tierra firme el áncora de su nave ligera; aplique las leyes sin precipitaciones ni nerviosismos; castigue al culpable con serenidad y energía; cierre sus oídos y niegue su apoyo tanto al patrono que no quiere vivir los tiempos nuevos, como al obrero que adjetiva pretensiones absurdas con una alfabética denominación.

No siendo así, este Gobierno no puede hacer unas elecciones, si no quiere que los electores españoles se distribuyan en dos grandes núcleos; formado el primero por los que creen que este Gobierno lleva a la propiedad a la República, y el segundo por los que pensamos que, aún descontando su mejor intención, la lleva a la ruina.

P. RIERA VIDAL